Señor:

CARLOS EDUARDO LOPEZ NAJERA

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que por resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía WILCAREXPRESS S.A TRANSPORTE PESADO celebrada el 24 de febrero de 2017, tuvo el acierto de designarle a usted para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de dos años, correspondiéndole por tanto las atribuciones y deberes que constan en el estatuto social y en la ley de Compañías.

La Constitución de la Compañía WILCAREXPRESS S.A TRANSPORTE PESADO se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 22 de Diciembre del 2009, ante el Notario Segundo Suplente del Cantón Santo Domingo Doctor Angel Vicente Brito Bastidas, por licencia de su titular Doctor Edgar Pazmiño Pazmiño, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 04 de Octubre de 2010, con el número 143, repertorio1032, tomo 44 del registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Atentamente,

MARCELO FŘEDI SANTILLAN CHAVEZ

**PRESIDENTE** 

En Santo Domingo, a los veinte y cuatro días del mes de Febrero del año dos mil diez y siete, yo CARLOS EDUARDO LOPEZ NAJERA acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía WILCAREXPRESS S.A TRANSPORTE PESADO.

CARLOS ÉDUARDO LOPEZ NAJERA C.C # 171526871-8

Nombramiento

